

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-09
AUDITORÍAS INTERNAS	VERSIÓN:	01
AUDITORIAS INTERNAS	FECHA:	31-08-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 1 de 8

PROCEDIMIENTO

PR-CL-INSP-09

AUDITORÍAS INTERNAS

COPIA NO CONTROLADA

Boy	Dogorinaión	Registro de Aprobación			
Rev. Descripción	Nombre	Cargo	Firma	Fecha	
1	Preparó	Yaritza Carrasco G.	Auditor (a) /Calidad	Alla	31-08-23
2	Reviso	Sebastián Peñaloza	Jefe Técnico		31-08-23
3	Aprobó	Cristhian Báez P.	Gerente General	Q.	31-08-23



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-09
AUDITODÍA C INTERNA C	VERSIÓN:	01
AUDITORÍAS INTERNAS	FECHA:	31-08-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 2 de 8

TABLA DE CONTENIDOS

- 1. OBJETIVO
- 2. ALCANCE
- 3. DEFINICIONES
- 4. DIAGRAMA DE FLUJO
- 5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
- 6. REGISTROS ASOCIADOS
- 7. DOCUMENTOS ASOCIADOS
- 8. CONTROL DE CAMBIOS



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-09
AUDITORÍAS INTERNAS	VERSIÓN:	01
AUDITORIAS INTERNAS	FECHA:	31-08-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 3 de 8

1. OBJETIVO:

Establecer la metodología para asegurar que los procesos de Inspección se desarrollen de acuerdo a la normativa vigente y a los procedimientos internos del Centro. Verificando que su ejecución se haya realizado bajo condiciones de transparencia, independencia e imparcialidad.

La metodología desarrollada atiende las directrices señaladas en DA-D22 v06 Criterios para la acreditación de organismos de inspección, según NCh ISO 17020

2. ALCANCE:

El presente procedimiento se aplicará en las distintas etapas a auditar del sistema de gestión de calidad, los procedimientos de inspección, registros de inspección y la realización de las inspecciones.

3. DEFINICIONES:

- Auditoria: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoria y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en que se cumplen los criterios de auditoría.
- Alcance de la auditoria: Extensión y límites de una auditoria.
- **Programa de la auditoria:** Conjunto de una o más auditorias planificadas para un periodo de tiempo determinado y dirigidas hacia un propósito específico.
- Plan de auditoria: Descripción de las actividades y de los detalles acordados de una auditoria.
- Hallazgos de la auditoria: Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoria recopilada frente a los criterios de auditoría.
- Conclusiones de la auditoria: Resultado de una auditoria que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos y todos los hallazgos.
- Auditado: Persona u Organización que es auditada.
- Auditor: Persona con atributos personales demostrados y competencia para llevar a cabo una auditoria.
- OI: Organismo de inspección.



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-09
AUDITORÍAS INTERNAS	VERSIÓN:	01
AUDITORIAS INTERNAS	FECHA:	31-08-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 4 de 8

NC: No conformidad.

• **OP:** Oportunidad de mejora.

• **Criterios de auditoría:** Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos. Se utilizan como una referencia frente a la cual se compara la evidencia de la auditoría.

4. DIAGRAMA DE FLUJO

No Aplica.

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

5. Implementación

Una vez entrado en vigencia el documento, el mecanismo para que este sea conocido e internalizado por quienes ha definido el Centro como responsable de su aplicación es el siguiente:

El Jefe técnico debe dar a conocer a quienes aplique y ejecuten el proceso, auditor y Jefe técnico. Para ello, debe generar la instancia y dejar registro con nombre y firma de que han tomado conocimiento en REG-QC-02 "Toma de Conocimiento" del Procedimiento Control Documento PR-CL-INSP-06.

El plazo para realizar la difusión no puede superar los cinco días hábiles desde su entrada en vigencia.

El registro de la "Tom<mark>a</mark> de conoc<mark>im</mark>iento", es de absoluta responsabilidad del Jefe Técnico, y lo debe almacenar y archivar, junto a la copia controlada del documento original, que se dio a conocer.

Responsabilidades:

El auditor es responsable de:

- La planificación y preparación de las auditorias.
- Informar con anterioridad las fechas de las auditorias.
- El desarrollo de las auditorias o designación de responsable de ejecutar de la auditoria y la emisión de los informes de resultados.



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-09
AUDITORÍAS INTERNAS	VERSIÓN:	01
AUDITORIAS INTERNAS	FECHA:	31-08-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 5 de 8

El Jefe técnico del centro es responsable de:

- Facilitar al auditor el acceso a la información.
- Recepcionar los informes emitidos en las diferentes Ol.
- Realizar las medidas para subsanar los hallazgos informados.

Importante:

- El auditor debe ser una persona independiente del proceso de inspección.
- El auditor no debe realizar labores de coordinación en ninguna etapa del proceso.

5.1 Elaboración del Programa de Auditoría:

El Auditor elabora el Programa de Auditoría en REG-AU-04 estableciendo intervalos entre cada una de ellas y responsable, según el foco o alcance requerido:

En el "Programa de Auditorías" se indican:

- La fecha planificada de las auditorias
- El alcance
- Los documentos aplicables
- El equipo auditor propuesto, de acuerdo a requisitos de competencia

Para la elaboración del "Programa de Auditoria" se considera:

- El estado de los procesos y las áreas a auditar
- El resultado de auditorías anteriores (cuando aplique)
- Nuevos procesos, o cambios sustanciales en los existentes
- Cambios en la organización

5.2 Aprobación programa de auditoría

El auditor envía a través de correo al Gerente General el programa de Auditoria trimestral, para ser revisado y aprobado.



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-09
AUDITORÍAS INTERNAS	VERSIÓN:	01
AUDITORIAS INTERNAS	FECHA:	31-08-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 6 de 8

La lista de verificación del plan de auditoria (REG-AU-02), se registrará el cumplimiento de las actividades requeridas, según programa de Auditoria programado, indicando:

- Fecha
- Objetivos
- Proceso y/o Área a auditar
- Alcance de la auditoría
- Lugar
- Criterio y documentación de referencia

Además, se definen los recursos necesarios para el desarrollo de la auditoría:

- Horarios de auditorías
- Representante de área a auditar
- Documentos aplicables y/o referencia normativa aplicable
- Auditor del Proceso/Área

5.3 Preparación de Auditoría

El Auditor deben reunir toda la información necesaria para desarrollar su auditoría, esto incluye solicitar y revisar los procedimientos aplicables (a auditar) y el manual de calidad MN-INSP-01.

5.4 Ejecución de la Auditoría

Evidencias correspondientes para corroborar el cumplimiento normativo y documental del proceso, tomando para la realización de cada auditoría el auditor va realizando las preguntas y solicitando las notas de los hallazgos detectados durante la auditoría para recopilar la información. Los hallazgos deben estar sustentados sobre evidencia clara y objetiva. Para ello, es importante (pero no necesariamente exigible), que se identifique y tome notas respecto a los documentos revisados durante la auditoría.

Los hallazgos son de 2 tipos: REG-AU-01

No Conformidad Mayor (NC): Cuando se detecta un incumplimiento de un requisito preestablecido en el sistema de gestión de calidad.

Oportunidad de Mejora (OM): Cuando se detecta, a criterio del auditor, una posible mejora, quedando la acción a tomar a evaluación del dueño del proceso auditado.



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-09
AUDITORÍAS INTERNAS	VERSIÓN:	01
AUDITORIAS INTERNAS	FECHA:	31-08-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 7 de 8

5.3 Informe final de la Auditoria

El auditor deberá realizar un informe final del proceso, el Jefe Técnico tendrá un plazo de 15 días corridos recibo el informe para proponer soluciones inmediatas y acciones correctivas a las no conformidades detectadas.

Para confeccionar el informe se deberá utilizar el registro "Informe de Auditoría" (REG-AU-03).

5.4 Solución a las no conformidades y sugerencias detectadas

El Auditor revisa el informe de la auditoria y analiza junto a los dueños de proceso los resultados obtenidos.

Complementariamente debe revisar la programación de auditorías, para corroborar la cercanía de las próximas y actualizar el programa de auditoría, según los hallazgos detectados en la auditoria anterior.

Si producto de la auditoría se detectaron no conformidades, el tratamiento de ellas se realiza según lo descrito en el Procedimiento Acción correctiva PR-AC-INSP-01 y Procedimiento Preventiva PR-AP-INSP-01.

6. REGISTROS ASOCIADOS

	1-1	Ubicación		5 F
Nombre	Identificación	Servidor Operamaq	Tiempo Almacenamiento	Disposición Final
"Lista de Verificación"	REG-AU-02	х	3 años	Eliminar archivo
"Registro de Acciones Correctivas y Preventivas"	REG-AU-01	х	3 años	Eliminar Archivo
"Informe de Auditoría"	REG-AU-03	х	3 años	Eliminar Archivo
"Programa Auditoria"	REG-AU-04	х	3 años	Eliminar Archivo

7. DOCUMENTOS ASOCIADOS

Nombre del Documento

- REG-QC-02 "Toma de Conocimiento"
- MN-INSP-01 "Manual de Calidad"



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-09
AUDITORÍAS INTERNAS	VERSIÓN:	01
AUDITORIAS INTERNAS	FECHA:	31-08-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 8 de 8

- PR-AC-INSP-01 "Procedimiento Acciones Correctivas"
- PR-AP-INSP-01 "Procedimiento Acciones Preventivas"

8. CONTROL DE CAMBIOS

Tabla Resumen Motivo Revisiones del Procedimiento					
Fecha	Nº Rev.	Paginas			



REGISTRO	CÓDIGO:	REG-AU-01
ACCION CORRECTIVA 1	VERSIÓN:	01
	FECHA:	31-08-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 1 de 1

Solicitud de	e acción:	Correc	tiva	Preventiva		Solicitud	N°:	
1. Descripción de la No conformidad								
Auditor:				Etapa Auditada:	Etapa Auditada:			
FECHA APERTURA DE AC:				FIRMA:				
DESCRIPC	ION DE LA N	O CONF	FORMIDA	D:				
ACCIONES	INMEDIATAS	S: (a ller	nar por en	tidad generadora)				
2. ident	tificación de	la causa	a raíz	Y			7	
3. Plan	de acción			Y				
	A llenar por	Jefe Téc	cnico		A lle	nar por Au	ıditor	
Tareas	Responsal	ble	Fecha	ACC.	A?	Fecha	Observación	
					,			
Responsab	le de Plan de	e Acción	1	Revisar del Cum	Revisar del Cumplimiento			
4. Verif	icación de ef	ectivida	nd 🔨	X				
¿La acción	elimino la ca	ausa raíz	z?					
Nombre de	auditor que	verifico		Firma y fecha:				
CIERRE DE LA ACCION								
FECHA DE	CIERRE:			FIRMA:				



REGISTRO	CÓDIGO:	REG-AU-02	
LISTA DE VEDICICACION	VERSIÓN:	01	
LISTA DE VERIFICACION	FECHA:	31-08-2023	
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 1 de 2	

Nombre Auditor:		Fecha:	
Área Auditar:			
	Datos del resp	onsable	
Nombre Inspector:	Rut:	IE):

Etapa	Documentos	Documento			Evidencia	
•	Auditables	Asociado	SI	NO	Observación	
	Difusión Políticas de Calidad	REG-CL-INSP-01			Toma de Conocimiento	
	Difusión del procedimiento asociado	REG-CL-INSP-01			Toma de Conocimiento	
	Entrega del procedimiento asociado a la inspección a realizar	REG-CL-INSP-01			Toma de Conocimiento	
	Difusión aplicación métodos y/o procedimiento de Inspección, según corresponda al alcance a inspeccionar	REG-CL-INSP-01	REG-CL-INSP-01 Toma de		Toma de Conocimiento	
Documental	Difusión programa de Inspección	REG-CL-INSP-01	CL-INSP-01		Toma de Conocimiento	
	Difusión procedimiento Acciones correctivas y preventivas (PR-CL-INSP-10 Y 11)	REG-CL-INSP-01	Toma de Conocimiento		Toma de Conocimiento	
	Difusión procedimiento condiciones para llevar a cabo con seguridad la Inspección (PR-CL-INSP-12)	REG-CL-INSP-01			Toma de Conocimiento	
	Difusión procedimiento almacenamiento de las muestras (PR-CL-INSP-01)	REG-CL-INSP-01			Toma de Conocimiento	
	Conoce su responsabilidad asociada al procedimiento de inspección					
	Evidencia OT de la inspección a realizar	REG-INT-01			Orden de trabajo	
Aplicación y	Aplicación Check List Inspección	CHL-INT-01			Check list	
conocimiento en terreno	Aplicación y registro hoja de seguridad	REG-INT-02			Hoja de seguridad	
	Aplicación Informe de rechazo de equipos	REG-INT-03			Informe de rechazo de equipo	
	Aplicación informe de inspección	REG-INT-04			Informe de inspección	



REGISTRO	CÓDIGO:	REG-AU-02
LISTA DE VEDICICACION	VERSIÓN:	01
LISTA DE VERIFICACION	FECHA:	31-08-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 2 de 2

	Resultad	dos
	Conclusio	ones
	Audito	
Nombre:	Firma:	Fecha:



REGISTRO	CÓDIGO:	REG-AU-03
INFORME DE AUDITORIA	VERSIÓN:	01
INFORME DE AUDITORIA	FECHA:	31-08-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 1 de 1

Informe de auditoria 1. ANTECEDENTES Nombre del Inspector: ID: Equipo: ANTECEDENTES INICIALES: RESUMEN DE LA AUDITORIA N° de Conformidades (NC) N° de Oportunidades de Mejora (OM) CONCLUSIONES / COMENTARIOS DE LA AUDITORÍA: **RESUMEN DE HALLAZGOS** EXPLICACION DEL HALLAZGO / EVIDENCIA OBJETIVA NC / OM N° Etapa **EMISOR DEL INFORME FIRMA FECHA** RECEPTOR DEL INFORME **FIRMA FECHA**



REGISTRO	CÓDIGO:	REG-AU-04
	VERSIÓN:	01
PROGRAMA DE AUDITORIA	FECHA:	31-08-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 1 de 1

PROGRAMA

INSPECTOR	PRO-INSP						
INSPECTOR	01	02	03	04	05	06	
INSPECTOR	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	
	IP1-XX24-010	IP1-XX24-020	IP1-XX24-030	IP1-XX24-040	IP1-XX24-050	IP1-XX24-060	
(IP1)	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	
	Auditor	Jefe Técnico	Gerente General	Auditor	Jefe Técnico	Gerente General	
INSPECTOR	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	
	IP2-XX24-010	IP2-XX24-020	IP2-XX24-030	IP2-XX24-040	IP2-XX24-050	IP2-XX24-060	
(IP2)	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	
	Gerente General	Auditor	Jefe Técnico	Gerente General	Auditor	Jefe Técnico	
INSPECTOR	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	
	IP3-XX24-010	IP3-XX24-020	IP3-XX24-030	IP3-XX24-040	IP3-XX24-050	IP3-XX24-060	
(IP3)	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	
	Jefe Técnico	Gerente General	Auditor	Jefe Técnico	Gerente General	Auditor	
INSPECTOR	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	
	IP4-XX24-010	IP4-XX24-020	IP4-XX24-030	IP4-XX24-040	IP4-XX24-050	IP4-XX24-060	
(IP4)	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	
	Auditor	Jefe Técnico	Gerente General	Auditor	Jefe Técnico	Gerente General	
INSPECTOR (IP5)	ID: IP5-XX24-010	ID: IP5-XX24-020	ID: IP5-XX24-030	ID: IP5-XX24-040	ID: IP5-XX24-050	ID: IP5-XX24-060	
	Responsable: Gerente General	Responsable: Auditor	Responsable: Jefe Técnico	Responsable: Gerente General	Responsable: Auditor	Responsable: Jefe Técnico	
INSPECTOR	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	
	IP6-XX24-010	IP6-XX24-020	IP6-XX24-030	IP6-XX24-040	IP6-XX24-050	IP6-XX24-060	
(IP6)	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	
	Jefe Técnico	Gerente General	Auditor	Jefe Técnico	Gerente General	Auditor	
INSPECTOR	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	
	IP7-XX24-010	IP7-XX24-020	IP7-XX24-030	IP7-XX24-040	IP7-XX24-050	IP7-XX24-060	
(IP7)	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	
	Au <mark>d</mark> itor	Jefe Técnico	Gerente General	Auditor	Jefe Técnico	Gerente General	
INSPECTOR	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	
	IP8-XX24-010	IP8-XX24-020	IP8-XX24-030	IP8-XX24-040	IP8-XX24-050	IP8-XX24-060	
(IP8)	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	
	Jefe Técnico	Gerente General	Auditor	Jefe Técnico	Gerente General	Auditor	
INSPECTOR	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	
	IP9-XX24-010	IP9-XX24-020	IP9-XX24-030	IP9-XX24-040	IP9-XX24-050	IP9-XX24-060	
(IP9)	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	
	Gerente General	Auditor	Jefe Técnico	Gerente General	Auditor	Jefe Técnico	
INSPECTOR	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	ID:	
	IP10-XX24-010	IP10-XX24-020	IP10-XX24-030	IP10-XX24-040	IP10-XX24-050	IP10-XX24-060	
(IP10)	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	Responsable:	
	Auditor	Jefe Técnico	Gerente General	Auditor	Jefe Técnico	Gerente General	